



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: AMARILLA, Marcos

Vicepresidencia 1°: GAUNA, Gabriela Alejandra

Vicepresidencia 2°: OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACHITTE, Eduardo Alfredo

AMARILLA, Marcos

ARTAZA, Amelia

BÁEZ, Rocío del Carmen

BARRIOS, Yamandú

CAMPOS, Jorge Orlando

CANO, Lilian Raquel

DUARTES, María Magdalena

FERNÁNDEZ, Diego Oscar

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

GAUNA, Gabriela Alejandra

IBÁÑEZ, Esteban Horacio MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

OLIVERA, Sandra Beatriz

TORRES, Héctor René

RODRÍGUEZ MATEOS, Ignacio Alejandro

CONCEJALES AUSENTES

BENÍTEZ SÍVORI, Jorge Alfredo



Portada – Sumario	1 – 5
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	6
NOTAS OFICIALES	
349-S-2024	6
---	
NOTAS PARTICULARES	
43-A-2024	7
47-A-2024	7
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
---	
PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM	
---	
PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
710-B-2024	7
719-B-2024	7
PROYECTO DE RESOLUCIÓN	
720-B-2024	7-9
1537-C-2024	9
1538-C-2024	9-11
1539-C-2024	11-12
1540-C-2024	12
PROYECTO DE COMUNICACIÓN	
708-B-2024	12-18
709-B-2024	12-18
711-B-2024	12-18
712-B-2024	12-18
713-B-2024	12-18



716-B-2024	12-18
717-B-2024	12-18
1482-C-2024	12-18
1483-C-2024	12-18
1484-C-2024	12-18
1485-C-2024	12-18
1486-C-2024	12-18
1487-C-2024	12-18
1489-C-2024	12-18
1490-C-2024	12-18
1491-C-2024	12-18
1492-C-2024	12-18
1493-C-2024	12-18
1494-C-2024	12-18
1495-C-2024	12-18
1496-C-2024	12-18
1497-C-2024	12-18
1498-C-2024	12-18
1499-C-2024	12-18
1500-C-2024	12-18
1501-C-2024	12-18
1502-C-2024	12-18
1503-C-2024	12-18
1504-C-2024	12-18
1505-C-2024	12-18
1506-C-2024	12-18
1507-C-2024	12-18
1508-C-2024	12-18



1509-C-2024	12-18
1510-C-2024	12-18
1511-C-2024	12-18
1512-C-2024	12-18
1513-C-2024	12-18
1514-C-2024	12-18
1515-C-2024	12-18
1518-C-2024	12-18
1519-C-2024	12-18
1520-C-2024	12-18
1521-C-2024	12-18
1522-C-2024	12-18
1525-C-2024	12-18
1526-C-2024	12-18
1527-C-2024	12-18
1528-C-2024	12-18
1529-C-2024	12-18
1530-C-2024	12-18
1531-C-2024	12-18
1534-C-2024	12-18
1535-C-2024	12-18
DECLARACIONES	
56-P-2024	18-20
714-B-2024	18-20
715-B-2024	18-20
718-B-2024	18-20
1516-C-2024	18-20
1517-C-2024	18-20



1523-C-2024	18-20
1532-C-2024	18-20
1533-C-2024	18-20
EXPEDIENTES INCORPORADOS	
.543-C-2024	20-21
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
1061-C-2022	21
780-C-2021: (POR CUERDA 3666-S-2021)	21-22
6524-S-2022	22
338-S-2024	22
02-O-2024	22-23
307-S-2024 (3 CUERPOS)	23
---	
---	
---	
EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	---
expedientes de Control de Gestión	---
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	23
Anexo	24- x



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a veinticuatro días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las 10 y 02 dice el

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Buenos días a todos los presentes. Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciocho señores concejales y la ausencia del concejal Benítez Sívori.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 33 Sesión Ordinaria del año 2024.

Invito al concejal Jorge Campos a izar el Pabellón Nacional, a la concejal Lilian Cano a izar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Magdalena Duartes a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Jorge Campos procede a izar el Pabellón Nacional. La concejal Lilian Cano procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente la concejal Magdalena Duartes hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

#### ASUNTOS ENTRADOS

#### NOTAS OFICIALES

-Expediente 349-S-2024: eleva Versión Taquigráfica de la 28 Sesión Ordinaria, de fecha 10 de octubre de 2024, para su tratamiento. Secretaria H.C.D. Esc. Marta Rachmanko.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado.



### **NOTAS PARTICULARES**

1. Expediente 43-A-2024: eleva nota, solicitando condonación de Deuda del Impuesto Inmobiliario. AFIP.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

2. Expediente 47-A-2024: eleva nota, solicitando condonación de deuda de los impuestos municipales, por ser entidad sin fines de lucro. Asamblea Cristiana, Filial Corrientes.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

### **PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES**

#### **ORDENANZAS**

1. Expediente 710-B-2024: eleva Proyecto de Ordenanza. Impone el nombre de Calle “Eduardo Roque Rial Seijo” en la Ciudad de Corrientes. Bloque Coalición Cívica Ari.

-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

2. Expediente 719-B-2024: eleva Proyecto de Ordenanza. Semaforización cercana a Paradas de Colectivos en la Ciudad. Bloque Partido Popular.

-Se gira a la de Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

#### **RESOLUCIONES**

1. Expediente 720-B-2024: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, Informe sobre estado actual del Fondo Fiduciario del Fideicomiso Santa Catalina. Bloque Unión por la Patria.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Tiene la palabra la concejal Franco Laprovitta.

**SRA. LAPROVITTA.**- Gracias, señor presidente.

Nuevamente, estamos presentando un pedido de informe, respecto de la rendición del Fondo Fiduciario de Santa Catalina y tenemos que recordar qué es el Fondo Fiduciario de Santa Catalina.

Es un fondo, creado justamente, para solventar los gastos de construcción, de redes, de infraestructura, de agua potable, de cloaca, de accesos domiciliarios, tiene todos los gastos



que sean de aperturas de calles, tendido eléctrico, para que en el predio de Santa Catalina se pueda habitar, se puedan realizar obras, se puedan realizar las casas.

Estos Fondos Fiduciarios desde su creación que, en este caso hay dos partes, que es la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, como beneficiario y la Caja Municipal de Préstamos que es quien concede los fondos o administra -mejor dicho- y los bienes fideicomitidos del predio Santa Catalina.

En el Artículo 12; 13 y 15 expresamente dice que: *“estos fondos deben rendirse por parte de la Caja Municipal trimestralmente”*. Una rendición debe ser remitida a este Concejo Deliberante y otra al Auditor Administrativo Municipal, acá hay doble control, pero esta rendición no se realiza de manera trimestral; y las acciones, las actividades por parte del Municipio en este predio, se realizan.

Sin ir más lejos, el cinco de septiembre fueron entregadas 164 casas, muy bien, excelente, la verdad es que necesitamos más viviendas por parte del INVICO, si es en el predio de Santa Catalina mucho mejor, para eso fue constituido, en parte ese predio, no solo para las casas, sino también para el desarrollo de las empresas, también hay una parte en la que se resguarda la naturaleza y se han plantado árboles.

Todos esos son recursos, que se manejan mediante este Fondo Fiduciario; entonces, nuevamente, señor presidente, la intención de este proyecto de resolución, de este pedido, es para que se presenten en tiempo y forma las rendiciones, de dónde vienen los recursos y cómo son utilizados; para que este Cuerpo pueda tomar conocimiento de los mismos, pero no solo no se remite a este Cuerpo, sino que tampoco se remite al Auditor Administrativo Municipal.

Vuelvo a reiterar, el Artículo 12 y 13 de la ordenanza dice: *“Las rendiciones deben hacerse trimestralmente y deben remitirse simultáneamente al Auditor Administrativo Municipal y al Cuerpo del Concejo Deliberante”*.

Una vez más, señor presidente, estamos solicitando el estado actual del Fondo Fiduciario del Fidecomiso de Santa Catalina.

Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Gracias concejal. En consideración.





-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.

2. Expediente 1.537-C-2024: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe acerca de la factibilidad de cambiar la dirección de la calle Vélez Sarsfield, desde Gobernador Ruiz hasta Coronel Pringles (orilla del Río Paraná), estableciéndola de Sur a Norte. Concejal Barrios, Yamandú.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.

3. Expediente 1.538-C-2024: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, Informe con Mapeo sobre accidentes de tránsito que involucren a motociclistas en la ciudad. Concejal Duarte, María Magdalena.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Tiene la palabra la concejal Duarte.

**SRA. DUARTES-** Gracias, señor presidente. Señor presidente, el veintiséis de septiembre pasado en una entrevista que le hicieron al director del Hospital Escuela, el doctor José Romero, este manifestó que tienen un promedio de ocho a nueve pacientes por día relacionados con accidentes de tránsito y que los días lunes esta cifra se duplica.

La mitad de las camas que actualmente hoy posee el Hospital Escuela, están ocupadas por pacientes relacionados con traumas referidos a accidentes de moto y esto no da cuenta de todos los accidentes de moto en la ciudad, porque al Hospital Escuela solo llegan algunos casos, solamente aquellos que realmente necesitan tener ese tipo de atención y obviamente que tampoco llegan las víctimas fatales de estos accidentes.

Tampoco es novedad para nadie, que cuando se encarece el transporte público y cuando se hace más difícil viajar en colectivo, aumenta la cantidad de motos en la calle, aumentan los ocupantes sobre una misma moto; entonces, esta es una situación que es proporcionalmente relacionada con la situación del transporte urbano de pasajeros.

Por otro lado, señor presidente, a nivel nacional existe el Observatorio de Seguridad Vial que todos los años elabora una estadística sobre la siniestralidad fatal en cuanto a accidentes de tránsito. Y en esta estadística, Corrientes se ubica en el noveno lugar, por



debajo de conglomerados urbanos que son mucho más densos demográficamente que Corrientes, pero Corrientes está en ese noveno lugar.

Los accidentes fatales que involucran a motociclistas representan el 40% del total de los accidentes, la mayor cantidad de accidentes de tránsito involucran a motociclistas. La región NEA (Nordeste Argentino) supera esa medida nacional con un 52%, entre Chaco, Corrientes, Formosa, concentramos y nos ubicamos en el primer lugar en cuanto a regiones en el País. Tengamos en cuenta esto, no somos una región densamente poblada, pero ocupamos el primer lugar como región en cuanto a accidentes de tránsito y dentro de lo que es el universo de los motociclistas, estamos también en ese lugar.

Otro dato que me parece interesante compartir, es el perfil histórico de quiénes son las víctimas fatales de accidente de tránsito y representa un 75% de varones, varones de quince a treinta y cuatro años son las principales víctimas de los accidentes de motos.

Eso también por ahí para analizarlo de ¿Por qué?, porque en este caso estamos hablando de que el varón joven maneja una moto, es más temerario al momento de respetar las normas de tránsito o las normas de seguridad. Y me pareció muy interesante poder contar con estos datos a nivel local. A nivel nacional, esta estadística se conformó con los datos que le proveyó la Dirección de Registro Provincial de Tránsito de la Policía de Corrientes, es decir, que esta dependencia se encarga de hacer este mapeo; la Municipalidad también tiene su observatorio de accidentes de tránsito, por lo cual no creo que sea un mayor problema poder proveernos a nosotros de esa información más detallada que haga hincapié sobre todo en las zonas donde hay mayor siniestralidad, en los horarios en lo que se producen, los días, para ver qué tipo de políticas hace falta reforzar, porque vamos a ser sinceros, por ahí la parte punitiva, es decir, endurecer lo que son las multas no termina generando el efecto que deseamos; porque existen grupos de WhatsApp donde la gente se organiza para desviar los controles, porque, lamentablemente, la visión que se tiene sobre el Estado es que al Estado le interesa más recaudar, que cuidar a las personas, eso es lo que lamentablemente siente mucha gente.

Entonces, tal vez habría que pensar cómo atacamos este problema desde otro punto de vista, interviniendo sobre la vía pública, tal vez reforzando lo que ya se hace sobre



seguridad vial, porque también se realizan charlas en las escuelas, se realizan distintas acciones. Pero ver ¿Cómo?, tal vez con estos datos de que, por ejemplo, el perfil de las víctimas de tránsito, claramente es un perfil masculino, ver cómo hacemos para, tal vez, generar mensajes que lleguen a esa población, porque no estamos hablando acá de una percepción, hay un dato estadístico que dice que históricamente el 75% de las víctimas fatales son varones jóvenes, es decir, está focalizado.

Ahora, nuestra realidad ¿Esto es así? ¿También nos pasa lo mismo? Y eso lo vamos a saber cuándo tengamos la información precisa, detallada, geográficamente discriminada en el territorio.

Me parece también muy importante que este informe que nos pueda otorgar la Dirección de Tránsito, que depende de la Secretaría de Movilidad Urbana, también discrimine, no solamente las zonas, sino los días y los horarios, porque en muchos lugares o zonas donde se producen accidentes, a veces tiene que ver con la falta de iluminación, a veces tiene que ver por ahí con un semáforo que se podría relocalizar, a veces tiene que ver con la falta de reductores de velocidad. Tal vez hay acciones que se puedan realizar desde ese lado para reforzar todo lo que ya se hace, porque claramente y lo sabemos todos, lo discutimos hace unas semanas atrás, cuando el transporte urbano por ahí se vuelve de difícil acceso, estas situaciones tienden a incrementarse y es responsabilidad del Estado Municipal atender la seguridad ciudadana; pero sobre todo la de nosotros como legisladores, la de pensar de qué forma legislar de manera eficiente en este tema, con datos reales, con datos que provengan de los distintos observatorios que hay.

En este caso la Municipalidad tiene ese observatorio, por lo cual el pedido de informe, pide que ese observatorio en este caso haga un informe más detallado, que nos pueda servir a nosotros, a todos los concejales, a todo el Cuerpo o al Ejecutivo mismo contar con esa información y poder pensar en políticas públicas que puedan dar una solución a este problema. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Gracias concejal. En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.



4. Expediente 1.539-C-2024: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, Informe estadístico de accidentes de motos en la Ciudad de Corrientes, período septiembre 2023-septiembre 2024. Concejales Duarte, María Magdalena.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.

5. Expediente 1.540-C-2024: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, Informe si los Paradores de la Costanera Sur cuentan con las autorizaciones y habilitación comercial. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.

### COMUNICACIONES

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Tiene la palabra la concejala Melisa Mecca.

**SRA. MECCA.**- Gracias, señor presidente. De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 707-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, que proceda al arreglo, nivelación, enripiado y mantenimiento de la calle, Estado de Israel entre Medrano y Río Juramento. Bloque Coalición Cívica Ari.

2. Expediente 708-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la limpieza de basural que se encuentra en la intersección de Cuba y Provincias Unidas. Bloque Coalición Cívica Ari.

3. Expediente 709-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, arreglo integral de la Plaza Gdor. Juan Gregorio Pujol, ubicada en el B° Pujol. Bloque Coalición Cívica Ari.

4. Expediente 711-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se proceda a la nivelación con asfalto del sector de la Avenida Presidente Raúl Alfonsín comprendido entre la altura 3100 y 3200 carril de circulación sentido Oeste-Este. Bloque Coalición Cívica Ari.



5. Expediente 712-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se proceda a pintar la senda peatonal y línea de frenado en las intersecciones de la calle República Dominicana y Av. Presidente Raúl Alfonsín. Bloque Coalición Cívica Ari.

6. Expediente 713-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM se realicen obras de ripio y cordón cuneta en las calles del B° Cremonte. Bloque Partido Popular.

7. Expediente 716-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se realicen obras de ripio y cordón cuneta en las calles García de Cossio y Rodríguez Peña. Bloque Partido Popular.

8. Expediente 717-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM se realicen obras de ripio y cordón cuneta en las calles del B° Galván II. Bloque Partido Popular.

9. Expediente 1.482-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice pintado y demarcación de las sendas peatonales y la respectiva línea de frenado en la calle Cazadores Correntinos al 2.300. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

10. Expediente 1.483-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se realice pintado y demarcación de las sendas peatonales y las respectivas líneas de frenado en la intersección de las calles Mendoza y Mariano Moreno. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

11. Expediente 1.484-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se coloque nuevamente ripio sobre calle Loreto desde Antonio Cardozo hasta Trento. Concejales Barrios, Yamandú.

12. Expediente 1.485-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se coloque nuevamente ripio sobre calle Los Tulipanes desde Prov. de Bizkaia hasta Ballerini. Concejales Barrios, Yamandú.

13. Expediente 1.486-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se coloque nuevamente ripio sobre calle Juan Sebastián Elcano desde Magallanes hasta Hernán Cortez. Concejales Barrios, Yamandú.

14. Expediente 1.487-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se coloque nuevamente ripio sobre calle Monteagudo desde Armenia hasta Eva Perón. Concejales Barrios, Yamandú.

15. Expediente 1.488-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se verifique la quema de basuras que se realiza en calle Los Comechingones y Mercedaria. Concejales Barrios, Yamandú.



16. Expediente 1.489-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se efectúe la limpieza de los desagües (zanjas) que se encuentran sobre Eric Martínez desde Las Garzas hasta Las Tijeras, calle N° 616 y calle N° 595, en el Paraje Perichón. Concejal Barrios, Yamandú.

17. Expediente 1.490-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se efectúe la limpieza de los desagües (zanjas) que se encuentran en calle San Miguel en el B° Bejarano. Concejal Barrios, Yamandú.

18. Expediente 1.491-C-2024: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, la limpieza de los desagües (zanjas) que se encuentran en calle San Miguel en el B° Bejarano. Concejal Barrios, Yamandú.

19. Expediente 1.492-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la instalación de juegos infantiles, cestos de basuras, y maquinaria para realizar actividades físicas, en el espacio recuperado en la intersección de las calles Loreto y Picasso. Concejal Barrios, Yamandú.

20. Expediente 1.493-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la instalación de alumbrado público en calle Doña Sinforosa Rolón y Rubio desde Ruta N° 5 hasta Ruta N° 99 en el B° Parque Cadena Norte. Concejal Barrios, Yamandú.

21. Expediente 1.494-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la instalación de alumbrado público en calles Desiderio Sosa, Vapor Gualeguay y Juan Guelli y Orbe. Concejal Barrios, Yamandú.

22. Expediente 1.495-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la instalación de bancos, juegos, basureros en la plazoleta “Padre Julián Zini”, en el B° Juan XXIII. Concejal Barrios, Yamandú.

23. Expediente 1.496-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se coloque ripio en calle Núñez Cabeza de Vaca desde Gutnisky hasta Nieves Brítez. Concejal Barrios, Yamandú.

24. Expediente 1.497-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se realice la colocación de cartel de “Prohibido Arrojar Basura” encalle Perugorria entre Lisandro Segovia y Vargas. Concejal Barrios, Yamandú.

25. Expediente 1.498-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se coloque el tubo de desagüe en el cruce de las calles Belascoain esquina Prof. Grabre. Concejal Barrios, Yamandú.

26. Expediente 1.499-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se implemente un Espacio Recuperado, en la intersección de Cangallo y Pasaje 533, en el B° Quintana. Concejal Barrios, Yamandú.



27. Expediente 1.500-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice la Limpieza del Basural en la Calle Braille al 1400. Concejal Artaza, Amelia Elena.

28. Expediente 1.501-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, limpieza y colocación de cartel "Prohibido Arrojar Basura" en la esquina de la Calle Gascón y M de Cabrera. Concejal Artaza, Amelia Elena.

29. Expediente 1.502-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice la Limpieza y Corte de Pasto en Calle J. Darragueira entre Pérez Bulnes y Pedro León Gallo. Concejal Artaza, Amelia Elena.

30. Expediente 1.503-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice el Corte de Pasto calle Gascón entre Pérez Bulnes y Pedro León Gallo. Concejal Artaza, Amelia Elena

31. Expediente 1.504-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice Limpieza y Corte de Pasto en esquina de la calle Antonio Sáenz y Calle Pérez Bulnes del B° San José. Concejal Artaza, Amelia Elena.

32. Expediente 1.505-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice el arreglo de lomo de burro Av. Alta Gracia entre Los Calchaqués y Los Atacamas. Concejal Artaza, Amelia Elena.

33. Expediente 1.506-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice el arreglo de lomo de burro, en Ciudad de Arequipa 3352. Concejal Artaza, Amelia Elena.

34. Expediente 1.507-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, arreglo de lomo de burro Av. Alta Gracia entre Los Atacamas y los Araucanos. Concejal Artaza, Amelia Elena.

35. Expediente 1.508-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice la inspección y solución del poste inclinado en la intersección entre calle Balboa y La Pampa. Concejal Artaza, Amelia Elena.

36. Expediente 1.509-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice la señalización de la senda peatonal, intersección entre Av. Juan Ramón Vidal y Av. Independencia. Concejal Artaza, Amelia Elena.

37. Expediente 1.510-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice cambio del cartel nomenclador ubicado en avenida Maipú al 900 y calle Cazadores Correntinos al 2300. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

38. Expediente 1.511-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice Inspección y solución del cableado a baja altura, calle Las Piedras al 2400. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.



39. Expediente 1.512-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se coloquen los aros de los tableros de la canchita de básquet, calle Río de Janeiro al 4400. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

40. Expediente 1.513-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, colocación de luminarias del servicio de alumbrado público, calle Huella del 400 al 700 del B° Lomas del Mirador. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

41. Expediente 1.514-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se realice desmalezamiento del espacio público, calle Punta San Sebastián del 1.300 al 1.800. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

42. Expediente 1.515-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se prevea la factibilidad de colocación de un cartel prohibido Estacionar y Detenerse Mano Izquierda en calle José Darragueira al 2.200, 2.250. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

43. Expediente 1.518-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice pintado y demarcación de las sendas peatonales y las respectivas líneas de frenado en intersección de las calles Larrea y Las Piedras. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

44. Expediente 1.519-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se realice la construcción de rampas en la intersección de las calles Necochea y José Ramón Vidal. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

45. Expediente 1.520-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice tareas de perfilado y nivelación de la calle Huella del 400 al 700. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

46. Expediente 1.521-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se inspeccione y realice tarea de despeje del cableado, calle General Paz al 2900. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

47. Expediente 1.522-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, desmalezamiento espacios públicos, calle C.149 del 2200 al 2350, B° Unión. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

48. Expediente 1.525-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se coloque la tapa que cubre el cableado de las jirafas correspondiente al alumbrado público en el espacio recreativo ubicado avenida Cuba al 5400. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

49. Expediente 1.526-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, señalización vertical y horizontal de la parada de transporte público en la Av. Bicentenario de la Patria al 2600. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.





50. Expediente 1.527-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, coloque reductores de velocidad en calle Nicaragua, B° Serantes. Concejal Duarte, María Magdalena.

51. Expediente 1.528-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, hacer efectivo el cumplimiento de la ordenanza 7.391 que establece sentidos únicos de circulación para calles Cádiz y Cartagena. Concejal Duarte, María Magdalena.

52. Expediente 1.529-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se realice la Reparación del bache en calle Hipólito Irigoyen al 1.300. Concejal Artaza, Amelia Elena.

53. Expediente 1.530-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, proceda a realizar trabajos de enripiado en las calles Suipacha, Pje. Florida y sus intersecciones, del B° Galván. Concejal Mestres, Mercedes.

54. Expediente 1.531-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, proceda a la colocación o reposición de luminarias en las calles Madariaga, Suipacha, Pje. Florida y sus intersecciones del B° Galván. Concejal Mestres, Mercedes.

55. Expediente 1.534-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la limpieza de basural, colocación de cartel de prohibido arrojar basura, y creación de espacio recuperado, en calle Lavalle esquina Saavedra. Concejal Báez, Rocío.

56. Expediente 1.535-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice tareas de bacheo y arreglo de calle Gobernador Gallino esquina José María Rolón, del B° Cichero. Concejal Báez, Rocío.

-Se obvia la lectura de los expedientes, pero son insertados posteriormente en la Versión Taquigráfica.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Tiene la palabra la concejal Duarte.

**SRA. DUARTES.**- Si, señor presidente, para referirme al proyecto que se encuentra en el orden cincuenta y uno de los Proyectos de Comunicación, si se puede leer la carátula.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Por Prosecretaría se dará lectura a la carátula.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Tiene la palabra la concejal Duarte.

**SRA. DUARTES.**- Gracias señor presidente. Esta ordenanza, fue un proyecto surgido desde el Ejecutivo Municipal -hace bastante tiempo está en vigencia- y estableció algo que los vecinos del Barrio Villa Raquel, venían solicitando hace bastante tiempo que era, poder ordenar un poco el tránsito en esta zona de la Ciudad, cambiando el sentido de la circulación



de las calle Cartagena y calle Cádiz; porque era realmente caótico circular ahí, porque se producían muchos accidentes, mucha congestión de tránsito y finalmente esto se llevó a adelante con la sanción de esta ordenanza; el problema es, señor presidente, que cuando aún está el cartel que dice 'contramano', en esta intercepción de calle Cartagena, los conductores no la cumplen, los vecinos de esta zona siguen teniendo los mismos problemas, siguen sucediendo accidentes de tránsito.

Entonces, el proyecto de comunicación apunta, para que sea efectivo el cumplimiento de esta ordenanza, que se sancionó hace bastante tiempo, se pueda momentáneamente disponer inspectores de tránsito, que ordenen la zona y de cámaras de seguridad que ayuden a detectar a los infractores; porque si no los vecinos sienten que, esta ordenanza que se trabajó, que se aprobó como respuesta a sus reclamos, no tiene sentido.

Hoy por hoy, por más que esté el cartel de la señalética, los conductores de motos, de vehículos, no la cumplen y esto también, hace referencia a lo que hablaba anteriormente, por ahí en esta cuestión de lo que cuesta todavía concientizar sobre el cumplimiento de las normas de tránsito y la seguridad vial; lamentablemente, muchas veces hay que reforzar lo que se hace desde el Estado, pero sobre todo para cuidar la vida de las personas. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Gracias concejal.

Continúa con el uso de la palabra la concejal Mecca.

**SRA. MECCA.**- Gracias, señor presidente. De acuerdo al tratamiento anterior quiero solicitar la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración del Cuerpo la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Son Comunicaciones.

#### **PROYECTOS DE DECLARACIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Tiene la palabra la concejal Mecca.

**SRA. MECCA.**- En el mismo sentido, señor presidente quiero solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.



**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 56-P-2024: eleva Proyecto de Declaración. De interés del HCD, el 4º Festival Internacional y 2º Encuentro Regional de Teatro y Cine Adolescente ACTIVEMOS, que se realizará el día 30 de octubre en la Sociedad Libanesa. Presidente del H.C.D. Esc.: Marcos Amarilla.

2. Expediente 714-B-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD: La sanción de la Ley N° 6698 que incorpora la Adrenoleucodistrofia a la pesquisa neonatal, también conocida como Ley Beltrán. Bloque Partido Popular.

3. Expediente 715-B-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD La presentación del libro "Amor con Firma" de Rubén Duarte. Bloque Partido Popular.

4. Expediente 718-B-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, la Jornada "Mural Toca Tu Esperanza, Toca Tu Salud" Primera Edición, se realizó el día sábado 19 de octubre a partir de las 18hs. en el parque Camba Cuá. Bloque Encuentro Liberal.

5. Expediente 1.516-C-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, Institución destacada a la escuela especial N° 20 Para irregulares motores. Concejal Achitte, Eduardo.

6. Expediente 1.517-C-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, el 31 de octubre día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, en sus 504 años de conmemoración de la Reforma. Concejal Achitte, Eduardo.

7. Expediente 1.523-C-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, el Stand Informativo sobre Cáncer de MAMA, organizado por la Red Para La Prevención De Cáncer De Mama del Ministerio de Salud Pública de la Provincia. Concejal Barrios, Yamandú.

8. Expediente 1.532-C-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, el XI Encuentro Regional de Basquetbol Pilú Gómez, a realizarse el día sábado 9 de noviembre del 2024.: Concejal Báez, Rocío.

9. Expediente 1533-C-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, la serie de cursos de Lengua de Señas Argentina. Concejal Báez, Rocío.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).** -Tiene la palabra la concejal Mecca.



**SRA. MECCA.-** Muchas gracias. En el mismo sentido, quiero solicitar la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).-** En consideración la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).-** Aprobado. Son Declaraciones.

¿Algún concejal desea incorporar algún expediente sobre tablas?

Tiene la palabra la concejal Mestres.

**SRA. MESTRES.-** Gracias señor presidente. Solicito el ingreso del Expediente 1.543-C-2024 y que por Prosecretaría se lea su carátula, por favor.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).-** En consideración el ingreso del Expediente.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).-** Aprobado.

Por Prosecretaría

-Se lee.

1. Expediente: 1.543-C-2024: Concejal Mestres, Mercedes.  
Eleva Proyecto de Declaración. De Interés del Honorable Concejo Deliberante. la muestra Artistas Solidarios por CARIDI Jesús Nazareno, a realizarse el 29 de octubre en el Colegio de Escribanos.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).-** Continúa con el uso de la palabra concejal Mestres.

**SRA. MESTRES.-** Gracias señor presidente. Para contar de qué se trata esta muestra y quizás también, pedir la colaboración, en la difusión sobre todo; supongo que todos conocemos la escuela especial CARIDI que funciona en el Barrio Galván, el año que viene van a cumplir 60 años de funcionamiento. En la escuela asisten más de 160 niños y grandes en realidad, porque atienden distintas edades, a la mañana tienen jardín de infantes y escuela primaria, a la tarde tienen talleres de oficios, para gente más grandes y atienden -sobre todo- a personas con discapacidad mental, como base.

La escuela, está a cargo de una asociación civil, que es la Asociación Civil CARIDI Jesús Nazareno, que es la que se encarga de hacer el mantenimiento de las instalaciones, en la



escuela también colabora, por un lado el gobierno Provincial, que es el que paga los sueldos de los docentes; también están en un Programa de Naciones Unidas, a través del cual reciben todos los días la comida, para darle de comer a los chicos y a los grandes, les dan desayuno, almuerzo y merienda.

Pero lo cierto es que, la infraestructura de la escuela está bastante desmejorada y esa asociación civil que hace muy poco cambió sus autoridades, empezaron a hacer campaña, para recaudar fondos, para poder hacer los arreglos que se necesitan en la escuela; y entre eso surgió esta iniciativa, por eso es una muestra de artistas solidarios y pidieron la colaboración de artistas de toda la Provincia e incluso también algunos del Chaco, que donaron sus obras, para poder hacer esta muestra que se va a hacer la semana que viene, para que la gente pueda comprar esas obras y con eso recaudar fondos, para que ellos puedan hacer las refacciones que necesitan.

Así que, simplemente si les interesa o si conocen a alguien que les interese, me parece que está bueno que por lo menos colaboremos en la difusión, para ayudar a esta institución, que ya está hace tantos años en nuestra Ciudad y que realizan un gran trabajo. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Gracias concejal.

En consideración su aprobación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Declaración.

Continuamos con los Expedientes con Despacho de Comisión

#### **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

1.Expediente: 1.061-C-2022: eleva Proyecto de Ordenanza. Deroga las Ordenanzas 808/1.975 y 809/1.975. Concejales Gauna Gabriela y Nieves Fabian.

Las Comisiones de Salud Acción Social y Medio Ambiente y la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político  
Aconsejan, sanción favorable, al proyecto de ordenanza obrante a fojas 2 a 4 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Ordenanza.



2. Expediente: 780-C-2021: (POR CUERDA 3666-S-2021) eleva Proyecto de Ordenanza. Desafectar del dominio público municipal, la manzana N° 17/12 del B° Anahí y solicitar el reordenamiento parcelario del mismo. (Rectificar ordenanza N° 7189) Concejal Vallejos Sofia.

La Comisión de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable, al proyecto de ordenanza obrante a fojas 58 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Ordenanza.

3. Expediente: 6524-S-2022: Ref. Informe Convenio Transaccional. (Rectifica Ordenanza N° 7415). Servicio Jurídico Permanente.

La comisión de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan, sanción favorable al proyecto de ordenanza obrante a fojas 64 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Ordenanza.

4. Expediente: 338-S-2024: eleva Proyecto de Ordenanza. Otorga el Título Honorífico de Ciudadano Ilustre al Sr. Oscar Edmundo “Cacho” Espíndola. Señores Concejales.

Las Comisiones de Cultura Educación y Turismo y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan, sanción favorable al proyecto de ordenanza obrante a fojas 2 a 4 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Ordenanza.

5. Expediente: 02-O-2024: eleva nota, solicitando la condonación de deuda del impuesto automotor por discapacidad. Olivera Silvia Liliana.

Las Comisiones de Salud Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto, aconsejan sanción favorable al proyecto de ordenanza obrante a fojas 12 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.



**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Ordenanza.

6. Expediente: 307-S-2024 (3 CUERPOS): eleva Rendición de Fondos N° 08/2024 Secretaria H.C.D. Esc. Marta Rachmanko.

La Comisión de Hacienda, Impuestos Tasas y Presupuesto, aconsejan, sanción favorable al proyecto de resolución obrante a fojas 506 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.

Invito al concejal Fernández, Diego a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal Franco Laprovitta, Mercedes a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Gauna, Gabriela a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, el concejal Fernández, Diego, procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, la concejal Franco Laprovitta, Mercedes hace lo propio con el Pabellón Provincial. Seguidamente, la concejal Gauna, Gabriela arría el Pabellón Nacional.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Muchas gracias, que conste en la Versión Taquigráfica la ausencia con aviso del concejal Benítez Sívori, Jorge.

Sin más temas que tratar, queda levantada la Sesión.

Muchas gracias.

-Es la hora 10 y 31.

[Firmado digitalmente por: José Luis Mancuso](#)

[Validar la firma en el link](#)